

Octavo.—Otogamiento de facultades.

Noveno.—Ruegos y preguntas.

Décimo.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta.

Derecho de asistencia: Todos los accionistas tienen derecho a asistir o estar representados en la forma prevista en la Ley y en los Estatutos sociales.

Derecho de información: Desde el momento de la convocatoria de la Junta general, estarán a disposición de los señores accionistas para su consulta y obtención de forma gratuita, en el domicilio social, Prim, 14, de Madrid, el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas, así como la documentación y los informes que, conforme a la legislación vigente, han tenido que elaborar los administradores relativos a los puntos que se someten a aprobación, así como el de los Auditores de cuentas, de acuerdo con el presente orden del día. Dicha información se enviará de forma inmediata y gratuita a los accionistas que lo soliciten.

Madrid, 7 de mayo de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración.—26.038.

I.P.B., S. A.

Convocatoria Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de la sociedad, convoca a la Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará el próximo día 22 de junio de 2001, a las doce horas, en la calle Lincoln, 11, de Barcelona, domicilio social de la entidad, en primera convocatoria, y, en segunda, si procediese, al día siguiente, a la misma hora y lugar, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Lectura y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio del año 2000. Aplicación, en su caso, de resultados.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la gestión social.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Lectura y aprobación del acta de la sesión.

Se hace constar el derecho que tienen los accionistas para examinar los documentos a los que se refiere el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Barcelona, 17 de mayo de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración.—25.521.

ISLETA MARINA, S. A.

En la Junta general ordinaria de la mercantil «Isleta Marina, Sociedad Anónima», de fecha 26 de marzo de 2001, válidamente constituida, se acordó los siguientes acuerdos:

1. La transformación de la mercantil anónima Isleta Marina, en sociedad de responsabilidad limitada, con el nombre de «Isleta Marina, Sociedad Limitada».

Adoptando los acuerdos complementarios para ello, singularmente aprobación de Balance y Estatutos, renovación de cargos sociales y adjudicación de participaciones.

Valencia, 20 de abril de 2001.—El Consejo de Administración.—26.089.

J. DEMESTRE, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria

Se convoca a los accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará en el domicilio social, calle Pujades, 344 y 346, de Barcelona, el próximo día 29 de junio de 2001, a las dieciséis horas, en primera convocatoria y, si es preciso, en el mismo

lugar y a la misma hora, el próximo día 30 de junio de 2001, en segunda convocatoria, para tratar del siguiente

Orden del día

Primero.—Nombramiento de Presidente y Secretario de la Junta.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales del ejercicio 2000 y aplicación del resultado.

Tercero.—Aprobación, si procede, de la gestión del Administrador durante el ejercicio indicado.

Cuarto.—Redenominación de la cifra de capital social y del valor nominal de las acciones en euros, de conformidad a lo dispuesto en la Ley 46/1998, de 17 de diciembre, y consiguiente modificación en los Estatutos Sociales.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Lectura y aprobación del acta de la Junta.

De conformidad con lo que disponen los artículos 212.2 y 144 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar el derecho de cualquier accionista a examinar en el domicilio social, todos los documentos que han de ser sometidos a su aprobación, al mismo tiempo que pueden solicitar a la sociedad la entrega o envío gratuito de dichos documentos.

Barcelona, 11 de mayo de 2001.—El Administrador único, Joan Demestre i Mallafrè.—25.520.

JOSÉ GONZALO Y COMPAÑÍA, S. A.

Por acuerdo del órgano de Administración, se convoca Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar el próximo día 27 de junio de 2001, a las doce horas, en primera convocatoria o, en su caso, al día siguiente, a la misma hora, en segunda convocatoria, en el domicilio social, Camino de Valderribas, 81, de Madrid, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales y la propuesta de aplicación de resultados, correspondientes al ejercicio 2000.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la Gestión del órgano de Administración durante el ejercicio 2000.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Se hace constar el derecho que asiste a los accionistas de obtener de la sociedad, de forma gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, en cumplimiento de lo establecido en la vigente Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 18 de mayo de 2001.—El Administrador único, José Francisco Sánchez Franquelo.—25.555.

KILIKA, S. A.

La Junta general extraordinaria universal de la sociedad, celebrada el día 3 de mayo de 2001, adoptó por unanimidad el acuerdo de reducir el capital social, actualmente fijado en 310.000 euros, en 60.000 euros, es decir, hasta la cifra de 250.000 euros, con el objeto de devolver a los socios sus aportaciones hasta la señalada cuantía, de acuerdo con las siguientes condiciones:

La reducción de capital se hará mediante la disminución del valor nominal de las diez mil (10.000) acciones nominativas que componen el capital social, fijado en 31 euros, que pasará a ser de 25 euros por acción.

La reducción dará lugar al reembolso a los accionistas de seis euros por acción, siendo 60.000 euros la cantidad total a desembolsar por la sociedad.

Con este objeto, una vez transcurrido un mes desde la fecha de publicación del último anuncio del acuerdo, y dentro del plazo de los dos meses siguientes, se hará entrega a cada uno de los socios de un cheque nominativo por el importe correspondiente, de acuerdo con el número de sus acciones.

Como consecuencia de los anteriores acuerdos se modifica el artículo 5 de los Estatutos sociales.

Madrid, 18 de mayo de 2001.—El Administrador único.—26.051.

LOCACIONES URBANAS, S. A.

Junta general ordinaria

En cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 17 de los Estatutos de la compañía, se convoca a Junta general ordinaria de accionistas de la mercantil «Locaciones Urbanas, Sociedad Anónima», la cual tendrá lugar en el domicilio social, sito en Bilbao, Alameda de Recalde, número 47, segundo izquierda, el día 20 de junio de 2001, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Nombramiento de Presidente y Secretario de la Junta y lectura de la última acta.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, del Balance y Cuenta de Resultados correspondiente al ejercicio económico de 2000. Propuesta de aplicación de resultados.

Tercero.—Examen y aprobación, si procede, de la gestión realizada por el Administrador de la compañía y por sus apoderados. Análisis y aprobación, si procede, de la Memoria correspondiente al ejercicio 2000.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, se informa a los señores accionistas que, a partir de esta convocatoria, podrán obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, o examinar en el domicilio social, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general de accionistas.

Bilbao, 21 de mayo de 2001.—El Administrador, Andrés Medrano Alijas.—25.591.

LOS PILARES, S. A. INMOBILIARIA

Convocatoria Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria de la sociedad, que se celebrará en el domicilio social, calle General Zuvillaga, 3, en Oviedo, el próximo día 26 de junio, a las veinte horas, en primera convocatoria, o al siguiente día 27, a la misma hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2000.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de las cuentas e informe de gestión, correspondientes al mismo ejercicio.

Tercero.—Resolver sobre aplicación del resultado del ejercicio 2000.

Cuarto.—Nombramiento de Administradores.

Quinto.—Facultar al Consejo de Administración para proceder al aumento del capital social, con cargo a reservas.

Sexto.—Redenominación del capital social a euros.

Séptimo.—Redacción del acta o, en su caso, nombramiento de Interventores para su redacción.

Toda la documentación exigida por la Ley esta a disposición de los señores accionistas en el domicilio social.

Oviedo, 18 de mayo de 2001.—Claudio Rubio Suárez-Pazos, Secretario del Consejo de Administración.—25.595.